



PLAN DE DESARROLLO EUROPEO E INTERNACIONALIZACIÓN DEL IES RIBERA DEL FARDES

(Aprobado en Claustro y Consejo Escolar el 24 de octubre de 2024)

1. JUSTIFICACIÓN

Desde hace unos años, el centro está desarrollando unas líneas de trabajo que favorecen la internacionalización, persiguiendo siempre la calidad de la enseñanza y la dimensión europea de la educación. El impulso de la dirección del centro en este sentido, recogido en el proyecto de dirección del año 2023, ha sido refrendado por el apoyo de la comunidad escolar.

Esta es una amplia estrategia de trabajo que se abarca desde distintos ámbitos. El centro **fomenta la participación en planes para el fomento de la convivencia**, la equidad e igualdad de oportunidades, el fomento de la lectura y la actividad cultural, hábitos de vida saludables, aprendizaje de idiomas y competencia digital. Además, el claustro de profesorado participa en numerosos proyectos de innovación educativa, sostenibilidad y medioambiente, emprendimiento, patrimonio y competencia lingüística. Buscando la sostenibilidad, la integración, la inclusión y la mejora en las competencias de nuestro alumnado, participamos en actividades organizadas por entidades locales y/o educativas como la Feria de FP de Guadix, La Feria de la Ciencia del Parque de las Ciencias, Alquimia, y otros encuentros. En cuanto a formación del profesorado, el centro está realizando un trabajo continuado en evaluación por competencias, la formación para la mejora de la competencia digital, trabajo colaborativo, educación emocional y la actualización metodológica desde las distintas áreas.

En esta corriente de actualización y transformación educativa, se puede encuadrar el interés de la comunidad escolar por los proyectos de internacionalización como herramienta de mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y de las destrezas del s. XXI en el alumnado. Desde 2014, cuando empezamos a desarrollar el primer proyecto Comenius nuestro profesorado, y más aún nuestro alumnado, empezó a sentir la necesidad de abrirse a la dimensión europea de la educación.

Desde entonces el centro ha conseguido numerosos sellos de calidad nacional y europeos eTwining por los proyectos llevados a cabo en el centro. Además, fue elegido como centro de buenas prácticas por el proyecto "Revolucionando la ecoescuela". Finalmente, el centro posee acreditación Erasmus 2021-2027.

2. ESTUDIO SOCIAL Y CULTURAL DEL CONTEXTO Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

El **IES Ribera del Fardes**, está situado en Purullena, y recibe alumnado de las localidades de Purullena (2307 habitantes), Cortes y Graena (1081 habitantes), Lopera, Los Baños, Marchal (404 habitantes), Beas de Guadix (377 habitantes), Polícar (233 habitantes, Diezma (860 habitantes) y Darro (1488 habitantes). Estamos hablando pues, de pueblos de población pequeña cuya forma de vida depende mayoritariamente de la agricultura. Explotan cultivos como la cebada, avena, almendros, olivos, frutales, etc. La producción industrial de la zona es escasa; se cuenta con una minúscula industria de transformación de los productos de la agricultura y ganadería aunque a escala reducida, tales como la fábrica de encurtidos, empresas maderera o avícola, entre otras. Esto hace que nuestro alumnado y sus familias cuenten con recursos económicos directamente ligados al campo y a pequeñas empresas familiares.

Nivel sociocultural de las familias

Según los datos recopilados, el nivel de estudios de los padres y madres de nuestros alumnos es en un 85% de nivel básico, siendo tan sólo un 15 % del total padres que tienen titulaciones medias o universitarias.

Básicamente, en la mayoría de los casos, las familias se dedican a la agricultura, si bien, como ya se ha dicho, existe una pequeña y escasa industria de transformación de los productos de la agricultura y ganadería, como la fábrica de encurtidos, maderera o avícola. En los últimos años destaca la pujanza del cultivo del melocotón y de los viñedos que han transformado la ribera de los ríos; también cobra fuerza el turismo rural de las cuevas. En otros tiempos existió una importante industria de alfarería pero hoy día y por el cambio del trazado de la autovía A92, esta actividad ha decaído hasta casi desaparecer.

En cuanto a transportes, Purullena carece de línea férrea estando exclusivamente comunicada por carretera con las demás localidades.

En ninguno de los pueblos de procedencia de nuestro alumnado existe un **centro cultural de referencia** y/o biblioteca municipal. Este dato hace que nuestro centro, deba convertirse en "referente" cultural para nuestro alumnado y sus familias. El ambiente de estudio no es, por consiguiente, el mismo que pueden tener alumnos y alumnas que viven en el centro de Granada. Y esto debe ser nuestro punto de partida.

Hay que destacar también, como dato determinante el hecho de que recibimos alumnado con graves desventajas socioculturales y económicas, generalmente pertenecientes a etnia gitana y que sufren desfase y atrasos académicos debido fundamentalmente al elevado índice de

absentismo a causa de los trabajos temporeros que realizan sus familias y a la situación de desconfianza que suscita en ellas el entorno escolar. Estos condicionantes nos obligan a plantearnos diferentes y propias formas de organización, adaptación del currículo, aplicación de nuevos métodos, y, muy importante, a iniciar una nueva etapa de trabajo desde las familias ya que son el fundamento sobre el que deberá desarrollarse nuestro trabajo futuro.

Características del profesorado

El número total de profesores es de 33, 20 de los cuales no tienen destino definitivo en el centro. Las relaciones con el AMPA son buenas, aunque el número de asociados no es muy elevado.

Características de las edificaciones

El centro se encuentra en un edificio de nueva construcción, del año 2007, de una sola planta, con diez aulas comunes y cuatro laboratorios o aulas específicas, pabellón polideportivo cubierto, biblioteca, departamentos didácticos y dos pistas polideportivas exteriores.

3. ANÁLISIS DE NECESIDADES

A) MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA DESDE LA DIMENSIÓN EUROPEA

Respecto a las necesidades detectadas en nuestro alumnado, destacamos que una gran parte nunca había viajado o estudiado en un país de la UE antes de la llegada de los programas Comenius y más tarde Erasmus plus. Hasta la llegada de este tipo de programas, nunca había habido un programa de intercambio entre centros docentes europeos y cuando se había planteado, las razones económicas de las familias habían provocado su fracaso ante la imposibilidad tanto de viajar como de acoger alumnado de otros países.

El alumnado del Ciclo de grado Básico de Industrias Alimentarias debido a que su implantación es muy reciente el año 2023/2024 no tendrá la oportunidad de realizar la FCT en el exterior y no habrá movilidad de estudiantes ni de profesorado de FP. Al mismo tiempo, tenemos que promover que este alumnado empiece a plantearse la posibilidad de realizar un periodo de formación en un centro de otro país y mejorar su nivel de inglés para poder comunicarse y mejorar sus posibilidades de empleo.

El alumnado de ESO con mejor nivel de inglés y/o francés está interesado en intercambios con otros centros.

En cuanto al profesorado, hemos detectado un creciente interés por la innovación y la actualización mediante la formación en TDE, idiomas, nuevas metodologías, proyectos de innovación educativa, desarrollo de las competencias y habilidades del s. XXI y la evaluación. La participación del profesorado en proyectos europeos se ha centrado en la actividad actual en proyectos eTwinning, junto a las movilidades Erasmus+ disfrutadas. El concursillo que ha hecho que el número de profesores definitivos en el centro sea muy reducido y la en ocasiones la poca fluidez del profesorado en idiomas es un fuerte impedimento a la hora de plantearse la participación en movilidades europeas.

En resumen, detectamos la necesidad de que la comunidad escolar tome consciencia de la oportunidad de conocer el patrimonio común europeo, dar mayor importancia a la sostenibilidad y a la preservación del medioambiente, compartir los valores comunes, especialmente los relativos a la inclusión y diversidad, tolerancia y participación democrática facilitada desde la dimensión europea de la enseñanza y el aprendizaje.

B) ATENCIÓN A LA INCLUSIÓN, DIVERSIDAD y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

Por otro lado, de los indicadores homologados, memoria y memoria de autoevaluación se extrae la conclusión de que existe una necesidad de mejorar la tasa de abandono escolar

temprano no deseable en nuestro centro. Para ello debemos prestar especial atención al fracaso escolar pero también a la inclusión, la multiculturalidad y la integración del alumnado vulnerable por distintas razones (sexo, procedencia socio-cultural, capacidades sociales o de aprendizaje etc.) abordando la diversidad real de nuestro centro y fomentando el bienestar emocional del alumnado para facilitar su permanencia en el sistema educativo.

La situación de nuestro centro en una localidad de actuación compensatoria hace que el alumnado socialmente desfavorecido, con unas características y necesidades muy concretas, sea atendido con distintos programas desde que se incorpora en 1º ESO. A la vez, tenemos alumnado de altas capacidades y expectativas que también necesitan una integración efectiva por lo que necesitamos crear entornos de aprendizajes inclusivos y atractivos a todo el alumnado que fomente su preparación para la vida activa y el empleo.

De ahí surge nuestro compromiso por promover la igualdad de oportunidades y acceso, la inclusión, la diversidad y la equidad. Para ello priorizamos el alumnado más desfavorecido como grupo destinatario a fin de que puedan acceder a nuevas oportunidades. Entre ellos podemos resaltar:

- Dificultades de aprendizaje, relativas a la educación y formación: alumnado con dificultad para obtener buenos resultados y abandono escolar prematuro.
- Desventajas en cuanto a la transformación digital
- Diferencias culturales
- Desventajas económicas y sociales

C) MEJORA DEL EJERCICIO DE LIDERAZGO Y GESTIÓN DEL CENTRO Y DEL AULA

El reto al que está sometido el equipo directivo para liderar el plan de desarrollo propuesto pone de manifiesto la necesidad de formación en las áreas de mejora citadas, así como la actuación de mentor del claustro de profesorado mediante el ejercicio de un liderazgo pedagógico efectivo desde aspectos no solo formativos y profesionales si no también anticipativo, participativo, emocional y cultural. Estos aspectos, se quieren abordar desde la internacionalización del centro para actuar en consonancia a las directrices europeas.

En cuanto al profesorado, como un elemento clave y parte activa de ese liderazgo del proceso de enseñanza, mejorará sus competencias mediante la formación y actualización metodológica.

D) COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Hay una necesidad global de mejorar la acción en cuanto al desarrollo sostenible y el impacto medioambiental que queremos fomentar desde el centro con la incorporación de actividades de reciclaje, reducción del uso de papel, plástico y nuestra huella de carbono.

Todas estas necesidades queremos que sean abordadas desde la internacionalización del centro apoyándose en la creación de redes con centros de Europa con los que compartir una visión de centro y del proceso de enseñanza-aprendizaje con ejemplos de buenas prácticas. Reducir la huella de carbono fomentando actividades saludables individuales, social y ambientalmente.

4. OBJETIVOS

Dentro del plan de centro distinguimos los objetivos generales del centro, los cuales están divididos en secciones, una de las cuales se dedica a planes y programas. Los objetivos de esta sección son los siguientes:

- 1) **Impulsar la apertura del centro al exterior** aprovechando las posibilidades de colaboración con entidades e instituciones del entorno más cercano, y las oportunidades de intercambio y trabajo en red con centros educativos de tradiciones culturales diferentes.
- 2) **Seguir potenciando propuestas educativas innovadoras** impulsando la formación del profesorado para mejorar el uso de los recursos del centro y participando en proyectos y propuestas que enriquezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- 3) **Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes**, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.

Tanto los objetivos como las líneas de actuación que se plasman en el plan de centro nos han llevado a plantearnos un plan de internacionalización de nuestro centro, como estrategia que podría facilitar su consecución.

Los objetivos de este plan de internacionalización son:

- 1) **Fomentar la internacionalización** del centro para mejorar la calidad de la enseñanza y reforzar la dimensión europea de la educación, **conectando nuestra labor docente y el aprendizaje de nuestro alumnado con centros de nuestro entorno europeo.**
- 2) Impulsar la mejora de las competencias clave y transversales en el alumnado para mejorar el rendimiento escolar y reducir la tasa de abandono y fracaso escolar a través de la **atención a la inclusión, la diversidad y la participación democrática.**
- 3) Favorecer la calidad de la enseñanza y aprendizaje y el desarrollo profesional mediante **la innovación, la actualización metodológica del profesorado** y la mejora en el ejercicio del liderazgo del Equipo Directivo.

- 4) **Favorecer la identidad europea, el patrimonio cultural común**, la diversidad y el desarrollo del Espacio Europeo de Educación favoreciendo la formación de asociaciones transfronterizas de calidad, el intercambio de buenas prácticas y la acogida de participantes (docentes y estudiantes) de otros países. Estas asociaciones redundarán en la calidad de la enseñanza en nuestro centro.
- 5) **Fomentar la conciencia medioambiental** en consonancia con la actuación y los valores europeos.

Como resultado, el IES Ribera del Fardes ha elaborado un Plan Erasmus, para Educación Escolar coherente y apropiado, incluido dentro del programa para la internacionalización del centro, que dé respuesta a los retos pedagógicos y metodológicos que nos hemos marcado para el futuro. Nuestro Plan Erasmus se apoya en cuatro objetivos que se derivan de nuestro plan de internacionalización:

- 1) Avanzar en la **inclusión social** de nuestro alumnado atendiendo a las competencias clave y haciendo que sientan como propia la identidad y culturas europeas, superando barreras a la movilidad europea.
- 2) Mejorar las **competencias lingüísticas en inglés y francés** del alumnado y profesorado para favorecer una actitud proactiva hacia la internacionalización de las personas y del centro educativo.
- 3) Desarrollar las **competencias digitales** del alumnado. Mejorar la implementación educativa de las competencias digitales del profesorado fortaleciendo metodologías activas, colaborativas e inclusivas.
- 4) Incrementar la **sensibilidad medioambiental** de nuestro alumnado. Conocer las estrategias educativas medioambientales de centros europeos fomentando la creación de una red de centros.

5. ÁREAS DE MEJORA

Así pues, las áreas susceptibles de mejora atendiendo a las necesidades del centro para el desarrollo y mejora de la calidad y la internacionalización son:

A) Formación, Evaluación e Innovación

Mejora de habilidades profesionales en el uso de nuevas herramientas, tecnologías y métodos de enseñanza innovadores en organización y evaluación competencial. En las Propuestas de mejora se incluye continuar con la formación en metodologías innovadoras y en nuestro Plan de formación la necesidad de la misma. Por tanto, desde el departamento de Formación, Evaluación e Innovación educativa, detectado el interés del profesorado en la puesta en práctica de nuevas metodologías que mejoren la motivación y los resultados del alumnado y que permitan evaluar competencias, se proponen actividades formativas para planificar un currículum competencial y para diseñar métodos de evaluación de los diversos resultados de aprendizaje que surgen al utilizar este tipo de metodologías.

Parte fundamental del plan será el desarrollo de la competencia lingüística en lenguas extranjeras, de la competencia digital y nuevas metodologías como gamificación, trabajo colaborativo y cooperativo, flipped classroom, las 4 Cs (Pensamiento Crítico, Creatividad, Colaboración y Comunicación) y su ampliación a las nuevas 3Cs (Compresión Intercultural, Habilidades para la Vida y el Empleo y Alfabetización Digital), las soft skills y el aprendizaje basado en proyectos, emprendimiento, etc.

En cuanto a la mejora de las competencias de dirección se fomentará la formación en métodos inherentes al desarrollo de esta labor en todo el equipo directivo y se fomentará las asociaciones transnacionales a fin de compartir buenas prácticas.

B) Atención a la inclusión y la diversidad, abandono escolar temprano y fracaso escolar

El Equipo Directivo tiene como propuesta de mejora **reducir la tasa de abandono escolar temprano**, especialmente en determinadas materias y en el alumnado que requiere de algún tipo de adaptación, como pone de manifiesto el análisis de nuestros indicadores homologados, favoreciendo siempre la inclusión del alumnado desfavorecido o con características especiales como medios para abordar el fracaso escolar y el abandono escolar temprano.

Para ello se propone conocer el desarrollo, la organización y las medidas adoptadas en otros países de nuestro entorno, la oferta educativa complementaria y qué métodos se pueden adoptar para **mejorar el fracaso escolar y fomentar la inclusión, resolución de conflictos, atención de alumnado migrante** y minorías étnicas y necesidades educativas, teniendo en

cuenta la población que se atiende en nuestro centro. El aumento de la diversidad cultural en nuestro centro hace necesario trabajar formas de inclusión e integración y que tengamos que orientar las clases de forma más innovadora para abarcar los intereses y necesidades de todos estos estudiantes, dándoles respuesta y atención a todos ellos.

Así mismo, liderar el plan de desarrollo propuesto en cuanto a la **mejora en los métodos de prevención y resolución de conflictos**, sobre todo en alumnado migrante, de diferentes etnias y con dificultades de aprendizaje.

Para desarrollar la equidad nos proponemos además el incremento de la motivación de las alumnas hacia las **áreas científico-tecnológicas favoreciendo el Enfoque STEAM**.

En esta área se favorecerá también desde la innovación en nuestra enseñanza bilingüe y no bilingüe potenciando el uso de las TICs y de las TACs, de la metodología de trabajo ABP, trabajo cooperativo y de proyectos eTwinning en los que pueden relacionarse con otros estudiantes de Europa aprendiendo de su método de trabajo y viendo una utilidad al uso de otros idiomas.

También se abordará el tema desde el **emprendimiento como competencia inclusiva** ya que se caracteriza por la iniciativa, la pro-actividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la escolar y profesional. También está relacionada con la motivación y la determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito escolar o laboral. Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral y constituye el cimiento para la adquisición de otras competencias. Por estos motivos creemos que **esta competencia debe ser la base para el diseño de las estrategias de enseñanza** que aplicamos en el aula en las diferentes disciplinas y, especialmente, para aquel alumnado que presenta características de las habilidades sociales e interpersonales, y fomenta la convivencia, la equidad e igualdad de oportunidades (lo que se conoce como Soft Skills).

Todo esto se puede abordar desde la perspectiva del desarrollo de las competencias clave para el futuro de nuestro alumnado, las 7 Cs, el pensamiento crítico, creatividad, colaboración y comunicación, junto a la comprensión intercultural, habilidades para la vida personal y profesional y la alfabetización digital pueden ser de utilidad en un momento de incremento de las migraciones, cambios laborales y desarrollo tecnológico.

No podemos dejar de lado tampoco la integración de la multiculturalidad en la resolución de conflictos y la educación emocional como base para la mejora de la convivencia en el centro.

C) Fomento de la concienciación sobre desarrollo sostenible y medioambiente

Basándonos en el trabajo ya realizado en el centro vertebrado por el Programa de Innovación Aldea, en sus actividades de huerto ecológico y Recapacicla, vamos a fomentar actividades de

responsabilidad con el medioambiente, las Ecopatrullas en el patio durante el recreo, fomento de las 3 RRRs, reducción del uso de papel en la administración y actividades del centro, ahorro de agua y energía, estudio de las energías limpias y reducción del propio impacto en el medio ambiente y de su huella de carbono.

Para ello se fomentará la inclusión del centro en las actividades de la localidad y las asociaciones de cooperación transnacional con otros centros a través de proyectos eTwinning tal y como se están llevando ya a cabo.

También se integrará el proyecto **Vivir y Sentir el Patrimonio** como medio para dar a conocer el patrimonio cultural local, regional, nacional y europeo fomentando así la conciencia del sentimiento europeo y el cuidado de su entorno.

El trabajo en estas tres grandes áreas susceptibles de mejora tendrá una repercusión en bucle ya que están interrelacionadas. La actualización de la formación del profesorado en metodologías cooperativas, activas e innovadoras incide en el interés y motivación de nuestro alumnado y, por tanto, en el fracaso escolar y el consecuente abandono escolar temprano y en la capacitación de nuestro alumnado para afrontar su futuro desde el desarrollo de las competencias que lo preparen para la vida y el trabajo en el S. XXI.

El plan de desarrollo Erasmus+ nos ofrece la posibilidad de que un mayor número de profesores se impliquen en las necesidades del centro para mejora de la calidad y la internacionalización del mismo fomentando la capacidad del centro para las asociaciones y la cooperación transnacional.

6. PLAN ERASMUS PLUS

La internacionalización contribuye a la educación en valores democráticos, solidarios y medioambientales que queremos transmitir a nuestro alumnado, pero proporcionando además una conciencia de pertenencia a un contexto europeo, más amplio, que se vertebra a través de estos valores comunes. Asimismo, el trabajo en grupo y la educación de calidad, utilizando metodologías innovadoras y que implican un uso activo de las TIC alcanza su máximo desarrollo cuando se coopera con otros centros educativos europeos. También de esta forma, nuestro alumnado conoce realidades diferentes a la suya propia, aprendiendo a tolerar y apreciar las diferencias que nos hacen únicos, pero creciendo en igualdad independientemente del sexo, religión, nacionalidad o etnia.

Los proyectos europeos, asimismo, se han revelado como una forma perfecta para implicar a las familias en la vida del centro, participando en las tareas que se les proponen a sus hijos y en las jornadas de puertas abiertas Erasmus plus (convivencias en el centro) para exponer sus experiencias a otras familias que puedan estar interesadas, acogiendo a alumnado extranjero en sus casas, y desarrollando un contacto más estrecho y cercano con el profesorado del centro. Asimismo, como una forma especial de actividades complementarias y extraescolares, los proyectos europeos fomentan el descubrimiento mutuo y propio, el intercambio, la comunicación en lenguas extranjeras, el desarrollo de vínculos de amistad que suelen perdurar, y el desarrollo de una nueva perspectiva que cambia la mentalidad de los participantes, llevándoles a plantearse Europa como un destino formativo o laboral para su futuro.

No podemos olvidar tampoco como la participación en movilidades, sean job shadowing, cursos estructurados o movilidades con alumnado, suponen un intercambio de experiencias, herramientas, metodología y buenas prácticas en general que resulta muy beneficioso para todos los participantes, y que posteriormente debe ser difundido para el conocimiento de la comunidad educativa.

De esta forma, el centro se decidió embarcar en la apasionante aventura de los proyectos europeos para ampliar la visión que se tenía de nuestro centro educativo, dándole una perspectiva muy enriquecedora y que ha llegado a impregnar toda la vida del centro.

Desde curso 2020-21, la estructura prevista para el programa Erasmus 2021-27 propuso la modalidad de Acreditación Erasmus Acción clave 1 (KA1) para Educación Escolar, FP y Educación de Personas Adultas. Es una nueva herramienta Erasmus que asegura la capacidad de instituciones educativas como la nuestra para desarrollar actividades de movilidad de alta calidad que sirvan para la mejora de la propia organización.

En su primera convocatoria fueron invitados a participar centros de educación escolar con trayectoria en Erasmus+ y que hubieran desarrollado al menos 3 proyectos KA101 y/o KA219/KA229, como en nuestro caso.

El Plan Erasmus Prevé movilidades grupales (en formato intercambio lingüístico) e individuales (larga duración, una novedad no puesta en práctica hasta ahora) para alumnado y profesorado (períodos de observación en centros europeos colaboradores).

El centro ha creado una página web Erasmus plus configurado como un espacio dedicado a nuestros planes y proyectos Erasmus+, tanto ya finalizados como en ejecución. Todos los participantes en los distintos programas adquieren el compromiso de contribuir a su difusión y visibilidad.

La plataforma eTwinning no ha sido utilizada hasta ahora para publicar los resultados de nuestros proyectos. Sin embargo, será pieza clave a partir del año 2023-2024. Se empleará para publicar producciones, resultados y para la evaluación de los proyectos. Somos conscientes de su importancia esencial y empezaremos a usarla en el futuro, de hecho su enlace será promocionado a través de nuestra web y siempre que se brinde una oportunidad para ello.

7. ACCIONES

A) ACCIÓN ERASMUS +

a) Movilidad del personal

- I. Aprendizaje por observación (2 a 60 días)
- II. Estancias de enseñanza (2 a 365 días)
- III. Cursos estructurados y formación (2 a 30 días)

b) Movilidad el alumnado

- I. Movilidad en grupo (2 a 30 días, mínimo 2 alumnos)
- II. Movilidad individual de corta duración (10 a 29 días)
- III. Movilidad individual de larga duración (30 a 365 días)

c) Otras actividades

- I. Acogida de expertos invitados (2 a 60 días)
- II. Acogida profesorado novel (10 a 365 días)
- III. Visitas preparatorias

TCA Erasmus+

Programa Academia del MEC

B) ACCIÓN eTwinning

- Proyectos eTwinning
- Eventos de formación eTwinning
- Sello Centro eTwinning
- Embajada eTwinning
- Grupos destacados europeos eTwinning

C) PARTICIPACIÓN EN OTROS PROGRAMAS

El equipo de internacionalización fomentará la participación y la difusión entre el profesorado y el alumnado de todos los proyectos, planes y programas que se oferten desde las administraciones públicas conducentes a mejorar este plan de internacionalización, así como programas de la localidad.

Entre ellas cabe destacar:

- Programa PicassoMob de la Consejería de Desarrollo Educativo y FP

- Programa de Inmersión Lingüística para 2º de ESO del MEC
- Becas lingüísticas
- Programa Jean Monet
- Escuelas europeas
- Intercambios escolares de la Consejería
- Intercambios con centros socios de proyectos eTwinning o Erasmus+
- Programa Estancias Profesionales Docentes del INTEF

La planificación de estas actividades se realizará tomando el centro como una totalidad y se intentará diseñar actuaciones para todas las modalidades de enseñanza impartidas en el centro. Se intentarán programar actividades para cada nivel a fin de que todo el alumnado haya tenido la oportunidad de acceder y disfrutar de una movilidad fuera de España al finalizar su escolarización.

8. ELEMENTOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

8.1. CURRÍCULUM

Nuestra intención es imbricar nuestros proyectos europeos en el currículum de nuestro centro, eligiendo temáticas relacionadas con las materias que estudian nuestro alumnado (arte, ciencias, valores éticos...), y a través de los distintos planes y programas de nuestro centro.

Particularmente, **el programa Comunica y el de bilingüismo**, que tienen como objetivo común principal la mejora de la competencia lingüística de nuestro alumnado, encuentran en los proyectos europeos un medio de desarrollo muy adecuado. **Las programaciones didácticas de todos los departamentos incluyen al menos un objetivo relacionado con el desarrollo de la competencia lingüística** y con el fomento del uso de las lenguas extranjeras.

La práctica del inglés oral durante las movilidades, pero también el uso de la lengua escrita para realizar las tareas (vídeos, Padlets, podcasts, presentaciones, encuestas, Kahoots) son clave dentro de nuestros proyectos europeos y son objetivos primordiales de los proyectos Comunica y bilingüe. Por ello, estas tareas no sólo se realizan con el alumnado del club Erasmus, sino también en las clases de inglés de los distintos grupos, aunque se organizan reuniones Erasmus semanales en el recreo para realizar algunas tareas más específicas.

Además, **se plantea dedicar un proyecto interdisciplinar en 3ºESO o 4ºESO a la materia "Proyectos Europeos"**. También se elige una temática anual para la semana cultural relacionada con **los proyectos que tenemos vigentes de modo que se proyectan salidas, talleres, charlas y un concurso de decoración y ambientación de cada clase relacionadas con el tema escogido**. De esta forma, todo el alumnado participa de una u otra forma de estos proyectos.

No podemos olvidar nuestros proyectos eTwinning, que desarrollamos en clases de inglés, de matemáticas y de otras materias, desarrollando el currículum de las materias a través de la cooperación y el intercambio con otros centros europeos, lo cual añade un extra de motivación a las tareas para nuestro alumnado. Entre los proyectos eTwinning que se han desarrollado en el centro encontramos: "Paper Miracles" y "Escape Games of Maths", "Aprender á apprendre avec un blob", "Enigmatic", "Tell me your legends", "Granny Science".

Dentro de las actividades complementarias y extraescolares se incluyen actividades que fomentan el conocimiento de otras lenguas y cultura (teatro y cine en inglés y francés, rutas o visitas a museos en inglés, estancias de inmersión lingüística, escape rooms en inglés, etc).

8.2. FORMACIÓN

Nuestro profesorado está en constante formación para mejorar nuestra gestión de los proyectos europeos, y en los últimos cursos han participado en multitud de cursos online o presenciales, jornadas, etc. Algunos de ellos son:

- Cursos "Proyecta eTwinning" e "Integra eTwinning" (INTEF).
- Eventos de Formación eTwinning 2017.
- Estancias profesionales en centros del Reino Unido.
- Cursos y jornadas sobre Erasmus + organizados por los centros del profesorado (CEP) de la provincia.
- Participación en las jornadas de formación sobre KA1 y KA2 organizadas por el SEPIE.
- Cursos estructurados y job shadowing dentro de nuestros proyectos KA101.
- Eventos eTwinning en línea.

Tras estas actividades formativas se realizan presentaciones que se exponen al resto del claustro, y se comparten las herramientas adquiridas para que sean de conocimiento de todo el profesorado del centro y puedan ser puestas en uso dentro de nuestra práctica educativa.

Este curso se plantea que toda la formación del profesorado en temas de proyectos europeos se realice de forma virtual, bien sea a través del INTEF o eTwinning, como de la Junta de Andalucía o del Centro del Profesorado de Guadix. No obstante, se sigue el principio de formación en cascada de los participantes de las actividades formativas hacia el resto del profesorado.

8.3. MOVILIDADES

Nuestro centro cuenta ya con una amplia experiencia en participación y organización de movilizaciones con otros centros europeos. Además de proyectos KA101 y KA229, nuestro centro ha participado en dos intercambios juveniles (KA105), un intercambio con un centro francés, una estancia profesional del director en un centro educativo escocés, un evento de formación eTwinning sobre eTwinning Schools en Madrid, y hemos acogido un job shadowing.

Parte de las familias de nuestro centro, vencidas las reticencias que plantearon los primeros proyectos, apoyan rotundamente la participación de sus hijos/as en los proyectos europeos.

8.4. EVALUACIÓN

La Comisión interna Erasmus plus comprobará la consecución de objetivos descritos y la implementación de actividades mediante:

➤ **Evaluación individual:**

Cada participante completará el formulario de memoria de autoevaluación, que incluye su valoración sobre los siguientes aspectos:

- Preparación previa de los participantes,

- Cuestiones logísticas de la estancia,
- Comunicación con el centro y las organizaciones encargadas de la formación objeto de movilidad,
- Gestión de la formación en los job shadowing,
- Calidad de la formación realizada,
- Programa,
- Actividades y valoración del impacto de la movilidad realizada a nivel profesional y personal.

Link: <https://forms.gle/bBdGBebq9qtdV6qX9>

Cuestionario de evaluación elaborado por el FEIE para la memoria de autoevaluación, en el que el profesorado, el alumnado y las familias, tendrá que valorar el impacto de la participación en Erasmus + en el centro, en relación a los resultados, metodologías aplicadas en el aula y competencia lingüística.

En las memorias de los grupos de trabajo se registrarán las experiencias llevadas a cabo en la aplicación de nuevas metodologías en el aula y una valoración sobre el impacto en el alumnado asociados al programa Erasmus plus.

Evaluación de la mejora en la competencia lingüística incluida en la memoria de autoevaluación. En ella se considerará la mejora de la fluidez en el uso del idioma en las clases, aumento del grado de autoconfianza en la comunicación oral, producción de materiales bilingües/en inglés y capacidad para consultar recursos en inglés.

Evaluación de la dimensión europea. Cada participante tendrá que valorar cómo ha contribuido la movilidad a la colaboración con colegas de otros países y el conocimiento de otras realidades escolares, y **deberá dar información sobre los centros europeos que participan en la actividad y una valoración de los puntos fuertes y débiles de nuestro centro en relación con el resto de centros participantes.**

- Evaluación institucional:

La memoria de autoevaluación se presentará al equipo directivo a fin de mejorar aspectos y éste la elevará a la Inspección Educativa para su conocimiento.

El equipo directivo observará los resultados después de este proyecto mediante el seguimiento de las estadísticas trimestrales del rendimiento escolar, el análisis de resultados, detección de necesidades y las consiguientes propuestas de mejora.

La Comisión Erasmus plus analizará en cursos sucesivos la tasa de abandono escolar temprano y la matriculación en CFGB, así como la repercusión sobre alumnado que va a continuar sus estudios.

La comisión de evaluación analizará los resultados de las materias bilingües y las materias de idiomas.

Estas evaluaciones se reflejarán en la memoria final del FEIE, en la Memoria Anual del Proyecto Bilingüe y en la Memoria de Autoevaluación del centro. Los acuerdos y nuevas prácticas que surjan como consecuencia de las movilidades y afecten a la práctica educativa del centro se incluirán en el Proyecto Educativo de Centro.

8.5. Plan de trabajo

Una vez recibida la comunicación oficial de la aprobación de los proyectos Erasmus, **La Comisión Interna E+**, decidirá sobre las movilidades de cada año, sus participantes y contactará con las organizaciones socias. El plan de reuniones será:

Reunión inicial, con información relativa al presupuesto aprobado y el desglose específico inicial para cada movilidad (fecha, localidad, presupuesto, etc) para que todos los participantes tengan referencias precisas para sus gestiones. También se abordarán temas relativos a la difusión del proyecto.

Reuniones preparatorias mensuales o quincenales, con anterioridad a cada movilidad, para la concreción de los detalles de las movilidades, viaje, seguro, estancia, curso contratado, aspectos culturales y educativos de los destinos de las movilidades, etc.

Reuniones de seguimiento, online durante las movilidades o vía mensajería instantánea y al finalizar las mismas, en donde se tratarán temas relacionados con su desarrollo y posteriormente sobre la documentación a aportar en cuanto a su evaluación, valoración y difusión.

Durante la vigencia del proyecto se podrá utilizar la mensajería instantánea y otros medios de comunicación para la información y coordinación del mismo.

Todos los trámites necesarios para las movilidades serán realizados y/o supervisados por **La Comisión interna Erasmus plus**: contacto con los centros socios/formación, preparación de acuerdos, viaje, seguros de viaje y salud, alojamientos, divisas, las fechas correctas y el presupuesto invertido, autorizaciones para menores, etc. y solicitará los justificantes de cada uno de ellos.

Este equipo dará debida cuenta a la Dirección del centro. La dirección del centro, a través de la coordinación Erasmus+, se encargará de contactar con los docentes en destino y el docente desplazado completará una **plantilla de seguimiento diario** de la actividad y/o realizará una

reseña de toda la movilidad en las diferentes redes sociales del centro y particularmente en la página web Erasmus plus.

9. PERSONAL IMPLICADO

Contamos con un equipo Erasmus liderado por la coordinadora bilingüe y la jefa del departamento de Internalización/Coordinador/a Erasmus plus, y que incluye un grupo amplio de profesores, con nuevas incorporaciones cada año entre el profesorado que se incorpora a nuestro centro. Forman parte de él la coordinadora bilingüe, la jefa del departamento de internacionalización, los tres miembros del Equipo Directivo, varios profesores bilingües y otros profesores que poseen formación en idiomas o que se sienten atraídos por el programa Erasmus plus. Los tres miembros del Equipo Directivo forman parte del Equipo Erasmus y han participado en movilidades.

A comienzos de curso, dentro de las jornadas de recepción de profesorado de nueva incorporación, se les **realiza una presentación sobre los proyectos europeos** en nuestro centro, y se les invita a participar en el club Erasmus. Posteriormente, se realiza una **reunión de constitución del mismo**, en la cual se **asignan las tareas** (gestión de las redes sociales, comunicación con los socios extranjeros o con nuestro propio alumnado, etc), y se les incorpora a las distintas comisiones del centro (**Selección, Gestión, Evaluación, Difusión**).

Asimismo, alrededor de unos 30 alumnos participan en el club Erasmus, especialmente de los cursos de 2º, 3º y 4º, que nos ayudan además a promocionar nuestros proyectos entre el alumnado de 1º para que se unan en los cursos posteriores. También sus familias nos ayudan a promocionar nuestros proyectos entre las familias del alumnado de nueva incorporación. El AMPA "El Aguaero" es otro de nuestros colaboradores, tanto a la hora de dar a conocer nuestros proyectos a la comunidad educativa, como para organizar talleres y eventos cuando hemos sido anfitriones de otros centros europeos.

Contamos asimismo con la asistencia de los Ayuntamientos de la zona, con el asesoramiento del Equipo de Orientación Educativa y el Centro de Profesorado de Guadix. Según la naturaleza del proyecto, también hemos contado con la colaboración de organismos externos tales como la ONG medioambiental "Asociación Mustela" o el Museo Caja Granada.

Nuestro proyecto educativo integra tanto los respectivos objetivos como los temas de trabajo de la acreditación 2021-2027, pero la compleja puesta en práctica y desarrollo de esta estructura precisa de un equipo de profesorado involucrado permanente. No obstante, el equipo directivo ha considerado necesaria la creación de dos figuras con el objetivo de centralizar de forma coordinada el trabajo requerido:

Coordinador/a Erasmus plus.

Su elección es responsabilidad del Director, cuya decisión se basa en indicadores como la experiencia acumulada en la ejecución de programas internacionales, la competencia lingüística en idiomas extranjeros y la capacidad para liderar y fomentar la participación de los integrantes de la comunidad educativa en los proyectos Erasmus. Su cargo depende igualmente del Secretario, que centraliza la gestión económica de centro, incluyendo la financiación de proyectos europeos.

Son sus funciones principales:

- Supervisar el respeto de los estándares de calidad Erasmus
- Realizar el seguimiento de cada actividad y de sus participantes, así como de su preparación manteniendo informada a la dirección del centro.
- Comprobar que la evaluación y difusión del proyecto se hace en la forma descrita en el apartado de este plan.
- Canalizar el contacto con el SEPIE.

El Coordinador trabaja en estrecha colaboración con los siguientes coordinadores y jefes de departamento:

- Coordinadora bilingüe,
- Jefe/a FEIE,
- Coordinador TDE (Transformación Digital Educativa),
- Jefa/a del departamento de Orientación (determinación de perfiles de participantes e inclusión),
- Jefe/a del Departamento de Lenguas Extranjeras (competencia lingüística),
- Jefe/a del Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias.

Todos están implicados y colaboran habitualmente en la selección de objetivos del plan de internacionalización. A través de reuniones periódicas con los coordinadores de Área transmitirá y recibirá información sobre aspectos curriculares que atañen al Plan Erasmus.

Comisión Interna Erasmus+.

Está integrada por Director, Secretario, Coordinador/a bilingüe, Jefa del departamento FEIE y Representante FP. Tiene como funciones principales:

- Informar al Consejo Escolar en sus sesiones y, siempre que sea necesario, a través de los representantes de las familias en la Comisión Permanente.

- Análisis y valoración de nuevas propuestas de participación Erasmus +.
- Seguimiento de proyectos europeos: participación, colaboración y difusión.
- Asesoramiento sobre la gestión.
- Evaluación del desarrollo de proyectos europeos en los que participe el centro y comunicación a la comunidad educativa de sus resultados.

Gestión de fondos Erasmus+

Los responsables de la gestión de fondos serán parte del EE+ (la coordinadora Erasmus+, y el secretario del centro) y el director, quien visará toda la gestión.

La coordinación Erasmus+ será la encargada de gestionar los fondos en Beneficiary Module (BM).

Presentará un resumen de las partidas presupuestarias por tipo de movilidad y su justificación.

De todas las cuestiones económicas derivadas de la logística del proyecto y de gestionar el registro económico de las partidas en la secretaría del centro se encargará el secretario del centro, previo informe de la coordinación. El secretario reflejará en Séneca todas las partidas de gasto del programa, previa información y justificación de la coordinadora. Se encargará, así mismo, de la custodia de la documentación relativa a la justificación de todos los gastos derivados de estas movilidades.

Los participantes recibirán como **anticipo el 80% de la cuantía de la movilidad**. El resto se le entregará tras la evaluación del proyecto y previo cumplimiento de los requisitos de evaluación y difusión del mismo.

Los participantes están obligados a presentar la justificación de los gastos en que han incurrido (viaje, seguro, alojamiento, tasas de cursos etc.)

Comisión de Selección de participantes

Para una mejora de la calidad del programa Erasmus plus, se establecen unos criterios de selección del alumnado y del profesorado.

Existe una **Comisión de Selección** que supervisa el proceso de elección de participantes en cada movilidad. En primer lugar, realizan una **convocatoria que difunden entre la comunidad educativa, diseñan una rúbrica para el profesorado y para el alumnado**, y evalúan a los candidatos según el baremo de cada convocatoria.

Comisión de Gestión

La **Comisión de Gestión** se encarga de la preparación del viaje a través de una agencia, y también de los posibles contratiempos que pudieran aparecer durante la movilidad.

El profesorado de inglés proporciona una preparación lingüística específica para los participantes, y a la vuelta de las movilidades les ayudan a preparar la presentación y exposición que difundirán entre la comunidad educativa.

Nuestro objetivo es seguir desarrollando movilidades de corta duración para nuestro alumnado y acoger a chicos y chicas europeos y que nuestro profesorado se siga formando a través de cursos estructurados en el extranjero, pero también volver a recibir a docentes europeos para mostrarles nuestra práctica educativa, y visitar otros centros para intercambiar buenas prácticas con ellos. Asimismo, nos planteamos seguir solicitando movilidades de larga duración para nuestro alumnado, considerando que el hecho de que nuestro centro se haya convertido en bilingüe ofrece una preparación más adecuada para nuestro alumnado, y que la larga experiencia de nuestro centro en proyectos europeos hace que los padres se muestren abiertos ante tal posibilidad.

Comisión de Evaluación

La **Comisión de Evaluación**, formada por el jefe/a de FEIE, es la encargada de llevar a cabo el seguimiento de nuestros proyectos europeos. Diseñan cada curso un plan de evaluación que incluye algunos ítems tales como:

- **Encuestas de satisfacción para los participantes** en las movilidades (tanto cuando somos centro anfitrión como visitante), y en las distintas tareas que se llevan a cabo en el centro.
- **Rúbricas de evaluación para las tareas.**
- **Encuestas de satisfacción para las familias** del alumnado participante.
- **Presentaciones al Claustro y Consejo Escolar** de una memoria de las actividades de los distintos proyectos al final de cada curso.
- Realización de un **plan de mejora anual** tras el análisis de la memoria final.
- También se evalúa el hecho de que se vayan actualizando los espacios virtuales de los proyectos y del centro con los productos finales de los mismos.

Comisión de Difusión

La difusión de nuestros proyectos europeos es un aspecto muy importante de los mismos. Darlos a conocer supone romper los prejuicios contra este tipo de proyectos, y crear unas expectativas para nuestro futuro alumnado y sus familias, que pueden optar por nuestro

centro en lugar de intentar la escolarización en Guadix; también supone una forma de compartir las buenas prácticas y experiencias adquiridos, y animar a docentes de otros centros a embarcarse en la aventura de los proyectos europeos.

La comisión de Difusión, (formada por el coordinador TDE, el coordinador Compugdig) se encarga específicamente de diseñar un plan anual de difusión, de su puesta en práctica, y de controlar que todos los documentos y productos de los proyectos incluyen tanto su logo propio como el de "Cofinanciado por la Unión Europea".

Responsables de la difusión:

- En la difusión interna, **cada docente movilizado** elaborará una presentación, video o infografía sobre su estancia y el aprovechamiento de la misma indicando los resultados obtenidos.
- Para la difusión externa, **el Coordinador TDE o Compugdig** se encargará de dar a conocer los resultados del proyecto al grupo objeto de esta difusión mediante las actividades realizadas.
- **El alumnado beneficiario** de movilidades tendrá obligación de participar en la difusión del programa en la forma que se le solite.

MEDIOS DE DIFUSIÓN

Difusión Interna:

- Web del centro. Tenemos una sección exclusiva para Erasmus+
- Exposición de fotos y documentos en el tablón eTwinning Zone / Erasmus+.
- Exposición del resultado de la experiencia en claustro y consejo escolar.
- Exposición de lo aprendido en reuniones de departamento y en ETCP, dónde se elaborará un plan estratégico de puesta en práctica de lo aprendido para mejorar nuestros puntos débiles.
- Sección de bilingüismo de la web del centro.

Difusión externa:

- Difusión en actos a nivel de localidad donde participen todos los centros educativos, como feria de la ciencia, pleno infantil, etc a nivel local.
- Redes sociales: Twitter del centro (@iesriberadelfardes), Facebook e Instagram del ayuntamiento de la localidad, radio de la localidad y nivel nacional.
- Plataforma eTwinning y nuestros socios europeos.
- Plataforma de resultados Erasmus+

Todos los resultados de los distintos proyectos se suben a la **Plataforma de Resultados de los Proyectos Erasmus+**, así como en los espacios virtuales del centro y a los TwinSpaces de los distintos proyectos.

ACTIVIDADES de DIFUSIÓN

La difusión se realiza tanto a través de reuniones del claustro o consejo escolar en las cuales se exponen las experiencias de los participantes en las movilidades, como a través de trípticos y *merchandising* de los proyectos para la comunidad educativa, de artículos en prensa o en los espacios virtuales del centro, la participación en redes Erasmus, la creación de grupos de trabajo o la participación como ponentes en jornadas provinciales sobre Erasmus Plus.

Así podríamos distinguir distintos momentos temporales de esta difusión.

Antes:

- Presentación en claustro y consejo escolar iniciales para darlo a conocer al profesorado y las familias.
- Reuniones de ETCP para adecuar el proyecto a las necesidades detectadas en el centro.
- Elaboración del proyecto por parte de la comisión correspondiente.

Durante:

- Actividades propias del proyecto (movilidades)
- Información del progreso diario al equipo directivo.

Después:

Resumen del aprovechamiento de la actividad en una presentación con fotos, videos y texto para difundir después a toda la comunidad educativa.

Funciones del coordinador de la enseñanza bilingüe

1. La persona responsable de la coordinación de la enseñanza bilingüe y el profesorado de AL y ANL colaborará estrechamente en lo relativo al diseño y desarrollo curricular, la transmisión de información sobre las necesidades y el aprendizaje del alumnado, el diseño, desarrollo y evaluación de las tareas interdisciplinares, las estrategias metodológicas y los recursos didácticos que se usen durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Además de las funciones recogidas en el artículo 20 de la citada Orden de 28 de junio de 2011, la persona encargada de la coordinación de la enseñanza bilingüe deberá gestionar y consensuar los recursos y herramientas, asesorar metodológicamente,

difundir buenas prácticas, fomentar la internacionalización del centro y promover la formación del profesorado.

3. A su vez, las personas responsables de la coordinación deberán estar en contacto directo con sus auxiliares de conversación para tutorizar y realizar el seguimiento de las tareas que desarrollen de manera presencial, o si fuera necesario, a distancia.
4. Las personas responsables de la coordinación participarán en una jornada informativa inicial y otra jornada intermedia que se celebrará en cada una de las ocho provincias andaluzas durante el curso escolar 2023-2024 a cargo del Servicio de Ordenación de las delegaciones territoriales con competencias en materia de educación.
5. Los responsables de la coordinación serán corresponsables junto al jefe de internacionalización de la documentación Erasmus plus.